

Acta de la Quincuagésimo Primera Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(06 de marzo de 2023)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las nueve horas con cinco minutos, del día seis del mes de marzo del año dos mil veintitres, reunidos en términos de lo dispuesto por los artículos 47, fracción I y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez, Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Enid Mogica Rodríguez; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Quincuagésimo Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente

Orden del Día

1. Registro de Asistencia;
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día;
4. Lectura y aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Quincuagésima Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de febrero de 2023;
5. Correspondencia recibida en el Ayuntamiento;
6. Presentación para su aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud de exención de pago de impuesto predial 2023 solicitado por el Representante Legal de la UAEH (punto propuesto por la Comisión de Hacienda Municipal);
7. Presentación para su aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud de exención de pago de impuesto predial 2023 de dos inmuebles de la Junta General de Asistencia (punto propuesto por la Comisión de Hacienda Municipal);
8. Presentación para su aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo para Iniciar los Trabajos relativos a la Conmemoración del Decreto de Creación del Municipio de Mineral de la Reforma (punto propuesto por el Regidor Jahir García Reyes Presidente de la Comisión de Turismo);
9. Asuntos Generales y;
- 10.- Clausura de la sesión.

Primero.- Registro de Asistencia. Al iniciar la sesión estuvieron presentes en la sesión veinte integrantes del Ayuntamiento. La Regidora Dulce María se incorporó a las nueve horas con once minutos. No asistió a la sesión la Regidora Hilda Miranda Miranda y tampoco justificó su inasistencia.

Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Quincuagésimo Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.

Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día. Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la secretaria procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./51SO/489/06MARZO2023**: En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Quincuagésimo Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'mes.' and various initials and signatures.